

EL IMPUESTO DE CONSUMOS

Ha producido excelente efecto en la opinión la real orden de Gobernación, que ayer publicamos, invitando a los Ayuntamientos, Sociedades Económicas, Cámaras de Comercio y otras entidades, entre las cuales figuran las Sociedades obreras, a que propongan los medios de transformar el impuesto de Consumos, ó de sustituirlo por otro que, afectando de modo menos directo al precio de las subsistencias, haga menos difícil la vida de las clases menesterosas.

La obra de transformación que se persigue no resulta a primera vista tan difícil, teniendo en cuenta que, según el Sr. Moret observa en la real orden, una vez que hay ya en España 3.042 municipios que cubren el impuesto por conciertos gremiales, y 4.449 que lo han transformado en reparto vecinal, tratase, en realidad, de resolver igual problema para los 936 pueblos y 45 capitales restantes, donde los consumos se recaudan por medio de la administración municipal ó del arriendo.

No vaya á creerse, á pesar de estos datos, que es empresa fácil la que el Gobierno, con laudable iniciativa, se propone realizar.

Creemos, desde luego, que el único camino para llegar á lo que en principio parecía poco menos que imposible, es el que se ha elegido, solicitando el consejo y la cooperación de todos en materia que de modo tan directo á todos afecta.

Aun sin las circunstancias que en los últimos años han convertido el impuesto de Consumos en carga insostenible para las clases modestas, ha sido siempre mirado con aborrecimiento, contribuyendo en no pequeña parte á la odiosidad que inspira la forma de exacción, que necesariamente resulta antipática y vejatoria.

Pero aun esta consideración, no obstante su importancia, sobre todo en nuestro país, donde es causa frecuente de derramamiento de sangre, resulta secundaria al lado del hecho innegable de que este impuesto gravado de manera desproporcionada, en términos casi intolerables, no sólo á las clases llamadas menesterosas, sino á buena parte de la clase media, obligada á hacer frente con sueldos en general mezquinos al alza constante de los precios, que el estado poco satisfactorio de nuestra situación monetaria produce en todas las mercancías, y muy singularmente en los comestibles.

La actual crisis de la carne, que sólo representa un aspecto de ésta que con toda propiedad podemos llamar vital cuestión de las subsistencias, es bastante, sin embargo, para demostrar la urgente necesidad de poner mano en un estado de cosas que de continuar podría ser causa de los más graves conflictos.

No es dudoso que, reconociéndolo así, los Municipios y demás corporaciones cuya opinión solicita el ministro de la Gobernación, se apresurarán á prestar el concurso pedido, el cual necesariamente habrá de constituir preliminar indispensable de toda resolución de Gobierno en la materia.

Conformes todas las opiniones en reconocer los males del impuesto, en su forma actual, hácese indispensable señalar la manera de evitarlos; de otro modo, será tiempo perdido entretenerse en la obra estéril de una crítica meramente negativa.

En el mes de Mayo también se celebrará en la Plaza de Toros un gran concierto, en que tomarán parte todas las bandas militares de Madrid y la del cantón de Leganés, dirigiendo la interpretación de sus composiciones más celebradas los maestros Chapí, Caballero, Chueca, Bretón, el músico mayor de Alabarderos Sr. Casas, el de Ingenieros Sr. Saco del Valle y el señor Garay, director de la banda municipal de Gijón, á quien se debe la iniciativa de este acontecimiento musical.

Festival académico

La Gaceta publica hoy la siguiente real orden del ministerio de Instrucción pública.

Elmo. Sr.: Con el objeto de presentar á S. M. el Rey (Q. D. G.), en solemne acto académico, la representación del Profesorado español en todos sus órdenes y grados, así como la de las Reales Academias, Consejo de Instrucción pública, cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, cuerpo escolar y demás organismos dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, con motivo de la entrada en la mayor edad de S. M. el Rey D. Alfonso XIII,

S. M. la Reina, en nombre de su augusto hijo, y como Reina Regente del Reino, se ha servido disponer:
1.º Que el día 21 de Mayo próximo se verifique en el palacio de Museos y Bibliotecas Nacionales un festival académico.
2.º Que á dicho acto concurren, además de las representaciones del profesorado, otras del elemento escolar, debiendo estas últimas ser constituidas por alumnos que, por sus premios ó por su conducta académica, sean considerados por sus respectivos profesores como los más dignos de representar en este acto á sus compañeros. El visto de estos alumnos será contestado por el Gobierno, con cargo al crédito que se conceda para los festejos proyectados.

LAS ARMAS BLANCAS Y EL VINO

Es ya antigua la cruzada emprendida por parte de la prensa y de las autoridades contra el uso de las armas blancas; pero es el caso que los más laudables propósitos se estrella en la obstinada conducta de nuestro pueblo de llevar en el bolsillo la navaja, instrumento que para nada hace falta, y que muchas personas acostumbran á guardar en el bolsillo como quien guarda el pañuelo ó otro objeto igualmente necesario. Y es tan general su uso, que hace algún tiempo y con ocasión de los cachos mandados practicar por las autoridades, se recogieron en Madrid, en un solo día, y en uno ó dos días, más de cien armas de distintas clases y tamaños. Calcúlese la primera materia que esto supone para la comisión de numerosísimos delitos de sangre.

Y si á esto se añade que muchos de los portadores de navajas y demás instrumentos del propio género suelen ser individuos visitantes de tabernas y comedores, puede afirmarse que juntos el vino que trasladan á su estómago y el arma que llevan en el bolsillo, ya falta muy poco para que el motivo más insignificante lleve á un hombre al cementerio y á otro al presidio.

El sangriento suceso ocurrido días pasados á la entrada del Puente de Toledo, hace decir á La Epoca, con mucha razón, que hácese falta contra la venta de sustancias que son veneno y que hacen que el hombre más pacífico vaya á terminar sus días en un presidio; pero no una campaña de ocho días, sino una campaña permanente, sostenida, de todos los días y de todos los momentos.

El distinguido diputado Sr. Rózpide tiene presentada al Congreso una proposición de ley en la que se dictan acertadas disposiciones contra el uso de las armas blancas, y que sea de esperar sea estudiada por la Cámara con el interés que merece.

Seguir ese camino constituye una de las obras más benéficas al interés social y que más urgentemente demanda la seguridad de todos los ciudadanos.

LA SITUACIÓN EN BÉLGICA

Cambio de actitud de los obreros
París 21.—El cambio de actitud señalado entre los obreros de Bélgica y la orden del Consejo general del partido obrero para la vuelta al trabajo, parece obedecer á la confianza expresada en recientes mítines, de que los sindicatos de algunas importantes localidades influirían con el monarca para el logro de sus aspiraciones en favor del sufragio. Pero como quiera que el gobierno ha acentuado notablemente su actitud en contra de la reforma, podría ocurrir un cambio de situación política que allanase las dificultades.

LA CARNE

Sesión extraordinaria del Ayuntamiento
Como estaba anunciado, ayer tarde se reunió en sesión extraordinaria el Ayuntamiento para tratar de la cuestión de subsistencias, y especialmente del escandaloso precio que ha alcanzado la carne en Madrid.

do cada uno opinión distinta, según son los intereses que defiende en el Municipio. De tal manera divergaron los ediles, que el Sr. Aguilera, viendo que transcurrían las horas sin concretarse ninguna solución, cortó el debate y propuso las siguientes conclusiones:
1.º Prescindir de cuanto se refiere á la acción del Gobierno, quien ya se preocupa de este problema.
2.º Corregir las deficiencias que realmente existen en las Ordenanzas municipales y en el Reglamento del Matadero.
3.º Nombrar una comisión, compuesta de los Sres. Ovílo, Arosas, Vázquez Arias y Baeza, que reformen el actual Matadero, para ponerlo en buenas condiciones de salubridad é higiene pública.

4.º Designar otra comisión, formada por los Sres. Ruiz, Osorio y Gallardo, Vincenti, Quirós y Noguera, para que estudien, con carácter técnico, la reforma en la organización del Matadero. El Sr. Osorio ha renunciado á esta cargo.
5.º Que se constituya otra comisión, encargada de corregir los abusos existentes en el Matadero municipal, de la que formarán parte los señores marqueses de Tovar, Garay, Buanda y Chavarrí.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Manifestación en Stokolmo

Stokolmo 21.—Ayer se verificó en esta capital una imponente manifestación en favor del sufragio universal. Los manifestantes tuvieron una colisión con la policía, de la cual resultaron algunos heridos de sables. Se han efectuado muchas detenciones. Lo tropa protege el palacio.

París 21.—Las manifestaciones en favor del sufragio universal se extienden desde ayer por toda Suecia. En Stokolmo los manifestantes á favor del sufragio, en grupo numeroso, trataron de dirigirse á palacio, cargando sobre ellos la policía á sablazos. Las colisiones fueron varias. Las tropas ocupan el puente que da acceso al palacio real.

Desórdenes en Rusia

San Petersburgo 21.—En Helsingfors hubo ayer una manifestación popular contra la nueva organización militar finlandesa, ocurriendo algunos choques de los manifestantes con las tropas de infantería y caballería. Los desórdenes duraron hasta la noche, resultando muchos heridos de una y otra parte.

El cólera en Filipinas

Nueva York 22.—Según despachos de Manila, desde la aparición del cólera morbo han ocurrido en la capital 411 casos, 313 seguidos de muerte, y en el resto de la provincia 388 casos y 26 defunciones.

Las Cámaras griegas

Atenas 21.—Se ha publicado un real decreto disponiendo la clausura de las Cámaras. Estas no volverán á reunirse, y serán disueltas.

Las Antillas dinamarquesas

Copenhague 21.—La comisión parlamentaria encargada de informar respecto al proyecto de cesión de las Antillas dinamarquesas á los Estados Unidos, se ha mostrado favorable á la citada cesión, siempre que los habitantes de las islas demuestren con su voto, de manera que no quede lugar á dudas, que consisten en el cambio de dominio.

Terremotos en Guatemala

Nueva York 21.—Según despachos de Guatemala, el viernes por la noche se sufrieron tres terremotos de mucha intensidad. La población de Quetzaltenango sufrió grandes daños, y la de Amatitlán quedó destruida completamente.

Ministerio noruego

Christiania 21.—Se ha constituido el nuevo gabinete noruego. El Sr. Biehr se encarga de la cartera de Estado; el Sr. Squam, ministro de Justicia, pasa al cargo de consejero de Estado, y el Sr. Aurostad, consejero de Estado, se encarga de la cartera de Justicia.

LA FERIA EN EL RETIRO

El Sr. Aguilera, hablando esta mañana de las censuras que por alguien se dirigen ahora á la celebración de la próxima feria en el Retiro, nos ha hecho las siguientes manifestaciones:
1.º Que en varias Juntas celebradas en el Ayuntamiento y después en el Círculo de la Unión Mercantil, se acordó, con la asistencia de representantes de la industria, del comercio, de la propiedad y del Municipio, la celebración de la feria en el Retiro, que de Madrid, porque otro sitio, como las inmediaciones del Hipódromo, ofrecían el peligro de tener que interrumpir, en un momento dado, la circulación de los tranvías, y, por consiguiente, toda la vida de Madrid, rechazándose también la idea de celebrar la feria en la Moncloa, porque resultaba muy alejada de la población.
2.º Que al aceptarse la idea, el alcalde, reflejando los deseos de los tranvías, que aconsejaban aquella, adquirió el compromiso de evitar que se tocara á una sola rama de los árboles del Retiro, y establecer una vigilancia exigua para que la aglomeración de gentes no los perjudicase directamente.

ver con la feria, que únicamente ocupa una extensión relativamente pequeña, comparada con los centenares de calles, plazas, praderas y arboladas á las que ni remotamente llegan ni llegarán las instalaciones que se construyan.
4.º Que es absolutamente inexacto y falso de toda falsedad que se construyan pozos negros, pues lo único que se ha hecho en este punto es construir cinco kioscos de necesidad, eligiendo precisamente para ello los sitios donde hay alcantarillado, no teniendo más objeto cierta clase de afirmaciones, completamente gratuitas, que el de producir alarma infundada en la opinión y esterilizar los proyectos que dan trabajo á millares de obreros y que utilizan variedad inmensa de materiales de construcción, en beneficio de la industria y del comercio.

5.º Que es asimismo falso en absoluto que se haya arrancado un solo árbol, y por consiguiente, fantástica la tala á que algunas personas han hecho referencias; y
6.º Que el alcalde cuida personalmente y á diario de los trabajos que se realizan, secundado muy eficazmente, no sólo por los funcionarios (técnicos necesarios, sino por la comisión, en la que figuran industriales, comerciantes y dignísimos representantes de la prensa, todos animados del mismo deseo y dispuestos á que ni remotamente haya el peligro de que suceda lo que alguien se ha permitido afirmar como un hecho.

En todas las anteriores manifestaciones no se refiere el alcalde á lo que en el Parlamento, y en uso de su derecho, preguntaron los Sres. Sánchez Guerra y Ranés, á los cuales dijo el Sr. Aguilera las explicaciones que pedían, creyendo que con ellas desapareció el temor que tenían de que la feria pudiese perjudicar al Retiro, sino á las afirmaciones que con desconocimiento absoluto de los hechos se han publicado.

TEATRO DE LA COMEDIA

Blanca Iggius

Con la representación de Andreina, de La Locandiera, de Fuego en el convento y de Zarz, que anoche interpretó la actriz italiana, hay ya bastantes datos para formar un juicio más fundado que el que se pudo formar al presentarse la primera noche en Amaní. Y del conjunto de impresiones genidas hasta ahora al contemplar á la hermosa actriz en los diferentes papeles que ha desempeñado; se desprende esta verdad irrefutable: que es una artista muy digna de verse.

Sin duda que la comparación de su trabajo con el de otras actrices célebres en algunas obras vistas, como Zarz, multitud de veces, perjudica á la que hoy actúa en la Comedia; pero en cambio en otras obras como en La Locandiera, y en Fuego en el convento, por ejemplo, sale Blanca Iggius triunfante de la comparación.

Y forzosamente ha de ser así. Porque no todos los actores están igualmente bien en todas las obras. El temperamento artístico, las condiciones personales y los gustos ó inclinaciones favoritas de cada actor, determinan el grado de superioridad é inferioridad de cada uno de ellos con relación á los otros actores que hayan representado las mismas obras.

Y bien examinado, los reparos que en algunos momentos se pongan á la declamación y al arte de la señora Iggius, se derivan en general, más bien de falta de experiencia teatral y de sobra de espíritu femenino, que de escasez de talento y de condiciones artísticas. Creo sinceramente que á medida que el tiempo, ó mejor dicho, la voluntad de consagrarse en absoluto al arte, ejerza verdadero predominio en ella, ha de ir agrandándose su fama de artista.

Divíase que en Blanca Iggius hay entablada una lucha entre la mujer, que la inclina á ocuparse preferentemente en realizar y poner de relieve sus excepcionales condiciones de belleza y de esculturales líneas, y la actriz, que debe especialmente consagrar su pensamiento, su corazón y su alma entera al mejor desempeño del papel ó del personaje que representa.

El día en que como he indicado antes, la artista se sobreponga, como debe, á la mujer, aquel día Blanca Iggius ganará mucho. Es esto decir que actualmente haya de considerarse una artista adocenada y vulgar como tantas y tantas de los que aplaudimos á diario? Nadie con razón podrá decirlo. Y francamente hablando, no somos nosotros tan rigoristas y exigentes con los de casa, que hayamos de considerar ahora caso de conciencia el ensalzar y aplaudir á una actriz que á los innegables méritos de Blanca Iggius, une la circunstancia de ser extranjera y de ser modesta, como lo demuestra inequívocamente, entre otras pruebas, el módico precio de las localidades.

Y por último, y sea dicho entre nosotros: ¡qué más quisiéramos que ver una Blanca Iggius en la escena de cada uno de nuestros teatros!

LA COLEGIAÇÃO DE LOS MEDICOS

Ante el tribunal de lo Contencioso-administrativo se celebró ayer la vista de un pleito de sumo interés para todos los que ejercen la profesión médica, por ventilarse en él si ha de ser ó no obligatoria la colegiación de la clase. El asunto es el siguiente: En 1898 se dictó un decreto, á instancia de varios médicos, estableciendo la necesidad de que se colegiasen los que en

paña ejercen la profesión, y posteriormente se publicó una real orden en la que se obligaba al cumplimiento de aqué.

Contra dichas disposiciones se interpuso demanda, á nombre de tres médicos, pidiendo la suspensión del real decreto, y no habiendo conseguido su propósito en la vía gubernativa, incoaron el pleito contencioso bajo la dirección del Sr. Pi y Margall, y posteriormente por su hijo, el Sr. Pi y Suñer, que informó ayer.

El Sr. Pi solicitó la derogación del decreto de 12 de Agosto de 1898, por estimar que infringe varios artículos de la Constitución, é invocó los dictámenes contrarios á la colegiación de cinco Reales Academias de Medicina, entre ellas las de Madrid y Barcelona, y el voto particular de los señores Cortezo y Bejarano, del Consejo de Sanidad.

En representación del ministerio fiscal, el Sr. Basmoned procuró desvirtuar los argumentos del letrado demandante. El Sr. Ruiz Jiménez, como oadyuvante, pronunció un elocuente informe en defensa del decreto.

La vista fué presenciada por gran número de médicos.

IGLESIA QUE SE HUNDE

Guadalajara 21.—La semana pasada, el arquitecto D. Benito Ramón Cura manifestó al Ayuntamiento que el templo parroquial de Santiago, cuyas obras de reparación se sacaron á subasta el día 12 del actual sin que se presentase postor, amenazaba inminente ruina. En seguida se procedió á alisar por medio de vallas el sagrado edificio, apuntalando los sitios más peligrosos. No obstante estas medidas, esta mañana á las ocho se ha derrumbado el muro lateral sobre la fachada del palacio del Infantado.

Afortunadamente los obreros que trabajaban en sitio cercano adonde ha ocurrido el derrumbamiento, vieron el peligro y se retiraron. Se teme que se produzca una catástrofe parecida á la de Cuenca.

EL DOCTOR PULIDO

Cartagena 21.—Ha llegado el director de Sanidad, Sr. Pulido, acompañado del gobernador civil, habiéndosele dispensado un afectuoso recibimiento. Ha visitado las obras de alcantarillado. Después se trasladó al Ayuntamiento, en el momento que el zaguán estaba lleno de mujeres que llevaban á sus hijos para vacunarlos.

El doctor tomó una lanceta de manos del practicante y vacunó á un niño. Luego examinó el proyecto de la nueva Casa Consistorial y visitó la tienda Asilo. También ha estado en el Sanatorio del doctor Oliba. Allí comparó á Cartagena con Amsterdam por la terrible lucha que sostiene para combatir el paludismo.

Los proyectiles Krupp

Dicen algunos periódicos que en las repetidas experiencias practicadas con los nuevos proyectiles Krupp se ha averiguado que la causa de romperse algunos de éstos al salir del cañón, consiste en el exceso de presión que las paredes de la parte hueca de los mismos sufren al entrar en el ánima de la pieza, por ser excesivo el espesor de la banda de cobre que llevan dichos proyectiles, banda cuyo objeto es moldearse en las rayas ó estrías del cañón y dar al proyectil movimiento de rotación sobre su eje. Añaden que, corregido ese defecto, se han practicado nuevos ensayos, haciéndose más de cien disparos sin que ocurriese novedad.

Las Sociedades obreras

El ministro de la Gobernación acaba de dirigir á los gobernadores una circular ordenándoles el exacto cumplimiento de la real orden de Hacienda que exceptúa del pago del impuesto de Timbre á las asociaciones obreras. Además, el Sr. Moret, deseoso de averiguar lo que haya de cierto acerca de abusos de que los socialistas souvan á algunas autoridades locales, ha dispuesto abrir una información ad hoc, y mientras se conoce el resultado para aplicar el debido correctivo, ha prevenido á los gobernadores que no molesten de ninguna manera en el ejercicio de sus derechos ni á las asociaciones de obreros ni á los individuos que á ellas pertenecían.

Diputación provincial

La corporación provincial inauguró ayer el primer período semestral, presidiendo el acto, por delegación del gobernador civil, que se encontraba ausente, el Sr. Romero. Se acordó por unanimidad celebrar veintiseis sesiones, que principiarán á las tres y media de la tarde. El senador y diputado D. Juan Ranero fué elegido, por 20 votos contra dos, vice presidente de la comisión provincial, que ayer entró en funciones y que la forman, además del citado señor, los diputados señores Valero Martín, Bernad, Cuenca, Cortina, Baños, Benito Moreno, Raboso y Romero, al cual, por ser presidente de la Diputación, sustituye en la comisión el señor Lucio.

Reunión de empleados cesantes

Ayer tarde se celebró en el Círculo de la Unión Mercantil una importante reunión de empleados cesantes de los ministerios civiles, para tratar de asuntos que interesan á la clase. Se nombró una comisión, presidida por D. Daniel Balciart, para recabar de los poderes públicos el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre publicación de escalafones y movimiento de personal. Se tomaron varios acuerdos, y entre ellos el de visitar al ministro de Agricultura para solicitar su apoyo en las gestiones que instantan practicar. También se acordó pedir apoyo á la prensa.

LAS FIESTAS DE MAYO

Por la alcaldía presidencia se ha abierto concurso público, que se celebrará el viernes 25 del corriente, de siete de la mañana á dos de la tarde, en las tenencias de alcaldía de las distritos de Palacio y de la Latina, para la construcción de tribunales en los solares propiedad del Ayuntamiento, situados en la carrera que ha de seguir la comitiva real para el acto de la jura de S. M.

Nuevos títulos del reino

Ayer firmó S. M. los siguientes decretos: Concediendo el título de marqués de Casas-Novas a doña Valentina de Camacho y Lastres, viuda de Goyenchea.

FUNERALES

Por las víctimas de Cuenca

Cuenca 21.-Hoy se han celebrado en la iglesia de la Merced solemnes funerales en sufragio de las víctimas del derrumbamiento de la torre de la Catedral, habiendo sufragado los gastos el cabildo de la misma.

En otro lugar tenían asiento los niños extralidos vivos de entre los escombros. Al cantarse el Requiem, los fieles se conmovieron visiblemente.

La revolución en Colombia

Washington 21.-El comandante del crucero Machias ha telegrafado anunciando que estaba adoptando disposiciones para retirar sus tropas de Bocas de Toro y dirigirse a Colón.

El supuesto general Alegria

Barcelona 21.-Esta madrugada la policía ha practicado nuevos registros, sin resultado alguno. Se ha confirmado que los detenidos tienen escasa significación política.

La "Gaceta"

La de ayer publicó las disposiciones siguientes: Real orden disponiendo que se publiquen en la Gaceta de Madrid los resúmenes por provincias de los estados del movimiento de la propiedad territorial durante los años 1899 y 1900.

Guerra

Real decreto aprobatorio del reglamento para la aplicación al ramo de Guerra de la ley de 30 de Enero de 1902, acerca de los accidentes del trabajo, que publica adjunto.

Gobernación

Real orden encargando a los gobernadores de provincia inviten a los Ayuntamientos para que propongan los medios de transformar o de sustituir por otros orígenes de renta el impuesto de Consumos, que publicamos por separado.

Agricultura

Real orden dando las gracias al Ayuntamiento de Monzó por la cesión de terrenos para la edificación de oficinas, talleres y almacenes con destino a las obras del canal de Aragón y Cataluña.

Instrucción pública

Real orden trasladando a una cátedra de Matemáticas del Instituto de Santander a D. Severo Simavilla y Sagastibiza, actual cátedrático del de Cuenca.

TEATROS

Parish

Nada menos que tres debutes hubo anoche en el favorecido circo de la plaza del Rey. E irio Lúcia, notables gimnastas; Marco y Bely, muy hábiles prestigitadores, y la pareja Pulos, excéntricos acrobatas.

Lara

El jueves próximo se abrirá su beneficio la distinguida actriz Leoncidea A. ba con el siguiente escogido programa: Primera sección, El nido (dos actos); segunda sección, El señor de Caleros y estreno del diálogo en verso Romeo y Julieta, desempeñado por la señorita Alba y señor Rodríguez, y en tercera y cuarta secciones la espléndida comedia de Benavente El tren de los maridos.

Tendrá 400 butacas, 16 palcos y galerías para 1.000 espectadores. Dentro de breves días quedará montado y comenzará a funcionar con una compañía del género chico.

Noticias

Podemos asegurar que en ninguna parte se curan mejor los enfermos de garganta, nariz u oídos, que en la consulta del médico especialista D. Alfredo Gallego, S. Bernardo, 18, dup.

San San Luis. Ruiz y Albert. Málaga. rros bronquiales. El remedio más eficaz son las Pastillas Morelló.

En honor de Verdaguero Barcelona 21.-El Ayuntamiento presentará en su sesión de mañana una proposición autorizando al alcalde para que conceda una pensión a Jacinto Verdaguero.

Gentilhombres Han sido nombrados por S. M. gentilhombres de cámara, con ejercicio, D. Joaquín Sáinz de la Maza, D. Antonio Prida y el marqués de Casa-Saltillo.

Fallecimiento A la edad de veinte años, y cuando ya estaba próximo a terminar la carrera de Derecho, que seguía con singular aprovechamiento, ha fallecido en esta corte el distinguido joven D. Enrique Díaz-Agero y Ojeda, hijo de nuestro querido amigo particular el senador vitalicio señor conde de Mallada.

Huelga de cocheros Según La Correspondencia, los cocheros han acordado declararse en huelga parcial en aquellos establecimientos donde el dueño se niegue a costear los uniformes o libreas de los aurigas.

Atropello Un lechero, que montaba un caballo, atropelló en la calle de los Reyes a una mujer llamada Fernanda Alcázar Romero. La infeliz resultó con la fractura del brazo derecho.

En grave estado ingresó en la Casa de Socorro. El caballo y el jinete, después de realizar su hazaña, desaparecieron.

Hurto curioso En la calle del Arco de Santa María sufrió anoche un sicope una mujer, en cuyo auxilio acudieron, entre otras personas, un transeunte de oficio lacayo, y una pareja del cuerpo de Seguridad.

El conde de las Almenas Con la mayor solemnidad se han celebrado en la parroquia de la Concepción los funerales en sufragio del alma del conde de las Almenas, habiendo asistido al piadoso acto muchos amigos del ilustre senador.

Vapores correos Puerto Rico 21.-Ha salido de este puerto para Santa Cruz de Tenerife el vapor Montevideo, de la Compañía Transatlántica.

Habana 21.-Ha salido de este puerto para la Coruña el vapor de la Compañía Transatlántica Alfonso XIII.

Versacruz 21.-Procedente de la Habana ha llegado a este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica Manuel Calvo.

Singapore 21.-Hoy lunes he zarpa-do de este puerto para Colombo el vapor Isla de Panay, de la Compañía Transatlántica.

La causa de Noalejo.-Absueltos Ante la Audiencia de Granada se ha visto la célebre causa, procedente del juzgado de Izaloz, contra Antonio Santos y Juan Espinar, acusados de sustracción asen-tado frustrado, en la persona de D. Juan María López, juez municipal y médico titular de Noalejo, provincia de Jaén, el 23 de Diciembre de 1900, en el sitio llamado Cañada del Cortijuelo, término municipal de Izaloz, lindante con el de Noalejo.

EDICION DE LA NOCHE

Senado

Apruébase todo el proyecto, excepto los artículos 3.º y 4.º. Las posesiones del Muni Pónese a discusión el dictamen referente a los presupuestos de gastos e ingresos de las posesiones españolas en el África Occidental para 19 2.

El señor marqués de Aguilar de Campoo manifiesta, que no estando presente ni el señor ministro de Estado ni ningún individuo de la comisión, desearía que se suspendiese la discusión.

El señor presidente: El señor ministro de Estado vendrá enseguida a la Cámara; pero si lo desea S. S., se suspenderá el debate por unos minutos.

El señor conde de Peña Ramiro opone a que se tome en consideración, por entender que se gravarían mucho los intereses de los Municipios.

El señor conde de Peña Ramiro opone a que se tome en consideración, por entender que se gravarían mucho los intereses de los Municipios.

El señor conde de Peña Ramiro opone a que se tome en consideración, por entender que se gravarían mucho los intereses de los Municipios.

El señor conde de Peña Ramiro opone a que se tome en consideración, por entender que se gravarían mucho los intereses de los Municipios.

El señor conde de Peña Ramiro opone a que se tome en consideración, por entender que se gravarían mucho los intereses de los Municipios.

El señor conde de Peña Ramiro opone a que se tome en consideración, por entender que se gravarían mucho los intereses de los Municipios.

El señor conde de Peña Ramiro opone a que se tome en consideración, por entender que se gravarían mucho los intereses de los Municipios.

El señor conde de Peña Ramiro opone a que se tome en consideración, por entender que se gravarían mucho los intereses de los Municipios.

El señor conde de Peña Ramiro opone a que se tome en consideración, por entender que se gravarían mucho los intereses de los Municipios.

Congreso

Apruébase todo el proyecto, excepto los artículos 3.º y 4.º. Las posesiones del Muni Pónese a discusión el dictamen referente a los presupuestos de gastos e ingresos de las posesiones españolas en el África Occidental para 19 2.

El señor marqués de Aguilar de Campoo manifiesta, que no estando presente ni el señor ministro de Estado ni ningún individuo de la comisión, desearía que se suspendiese la discusión.

El señor presidente: El señor ministro de Estado vendrá enseguida a la Cámara; pero si lo desea S. S., se suspenderá el debate por unos minutos.

El señor conde de Peña Ramiro opone a que se tome en consideración, por entender que se gravarían mucho los intereses de los Municipios.

El señor conde de Peña Ramiro opone a que se tome en consideración, por entender que se gravarían mucho los intereses de los Municipios.

El señor conde de Peña Ramiro opone a que se tome en consideración, por entender que se gravarían mucho los intereses de los Municipios.

El señor conde de Peña Ramiro opone a que se tome en consideración, por entender que se gravarían mucho los intereses de los Municipios.

El señor conde de Peña Ramiro opone a que se tome en consideración, por entender que se gravarían mucho los intereses de los Municipios.

El señor conde de Peña Ramiro opone a que se tome en consideración, por entender que se gravarían mucho los intereses de los Municipios.

El señor conde de Peña Ramiro opone a que se tome en consideración, por entender que se gravarían mucho los intereses de los Municipios.

El señor conde de Peña Ramiro opone a que se tome en consideración, por entender que se gravarían mucho los intereses de los Municipios.

El señor conde de Peña Ramiro opone a que se tome en consideración, por entender que se gravarían mucho los intereses de los Municipios.

El señor conde de Peña Ramiro opone a que se tome en consideración, por entender que se gravarían mucho los intereses de los Municipios.

porque éste ha sido el primer ministro de Hacienda y el único que se ha atrevido a poner mano sobre tan poderosa entidad, proponiéndose convertirla en un instrumento útil al país.

Cuando yo juré el cargo de diputado-dice-apresurábase a preguntarme en la mayoría si votaría yo en favor del proyecto Urzáiz, y al contestar afirmativamente, llovían sobre mí las felicitaciones. Ahora, esa misma mayoría, quiere lo contrario. Si esto es disciplina, reniego yo de unos deberes que pugnan con los deberes de la conciencia.

Combate con numerosos datos y argumentos el dictamen, y termina expresando que se felicita de la casi absoluta soledad en que se encuentra junto al Sr. Urzáiz, a quien envidia la gloria y la suerte de haber caído abrazado con el país. (Muy bien en las tribunas.)

El Sr. García Alonso, en nombre de la comisión, le contesta en un razonado discurso.

El Sr. Ciot rectificó, y se levanta la sesión a las nueve.

SESION DE HOY

Abres a las cuatro menos diez, presidiendo el marqués de la Vega de Armijo, con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Marina e Instrucción pública.

Preguntas y ruegos

El Sr. Lerroux dice que el actual soldado del regimiento de Zaragoza José Graña, cuando ingresó en el ejército hizo constar que no profesaba la religión católica, sino la protestante.

Puede hacerse esto con arreglo a la Constitución del Estado, en la que se consigna la tolerancia de cultos?

Ruaga que se remita a la Cámara el expediente y proceso incoado con motivo del crimen de la calle de los Cambios Nuevos de Barcelona, y el de arriendo de las contribuciones de dicha capital, asunto por el que será procesado—dice,—acusándose de injuriar a personas que, permitásemos la frase, son injuriables.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta al primer extremo diciendo que podrá el hecho en conocimiento del ministro de la Guerra.

Hay que tener en cuenta—añade—que las ordenanzas militares nada dicen respecto al caso de que se trata.

De desear sería que se armonizaran en este punto las disposiciones de la Constitución con dichas ordenanzas.

Ofrece tener en cuenta los demás ruegos hechos por el Sr. Lerroux.

El Sr. Lerroux dice que si el soldado Graña fuera condenado por el Consejo de guerra, como ciudadano y diputado español, exigiría responsabilidad a los jueces por infringir la Constitución, fundándose para ello en los artículos 279 y 238 del Código Penal.

El Sr. Marengo pide que no se obligue a la oficialidad de marina a oír la misa del Espíritu Santo siempre que se reune Consejo de guerra.

Ruaga además que se envíen a la Cámara estados detallados del coste de cada buque de guerra y de la situación de las construcciones navales y tiempo en que estarán terminadas.

El señor ministro de Marina afirma que en el presupuesto se atenderá al mejoramiento de la marina en cuanto lo permitan los recursos del Tesoro.

En cuanto a la misa a que se ha referido el Sr. Marengo, sostiene la conveniencia de esta costumbre. Nadie más que S. S.—dice—piensa así entre la oficialidad de la Armada.

El Sr. Marengo Est. S. S. completamente equivocado.

El Sr. Vega Seoane se ocupa de asuntos relacionados con la comandancia de Marina de Bilbao.

El Sr. Suárez Inclán (D. Heliodoro), pregunta al presidente de la Cámara que condiciones son precisas para que entren en el Congreso los que no sean diputados.

El Sr. Suárez Inclán (D. Heliodoro), pregunta al presidente de la Cámara que condiciones son precisas para que entren en el Congreso los que no sean diputados.

El Sr. Suárez Inclán (D. Heliodoro), pregunta al presidente de la Cámara que condiciones son precisas para que entren en el Congreso los que no sean diputados.

El Sr. Suárez Inclán (D. Heliodoro), pregunta al presidente de la Cámara que condiciones son precisas para que entren en el Congreso los que no sean diputados.

El Sr. Suárez Inclán (D. Heliodoro), pregunta al presidente de la Cámara que condiciones son precisas para que entren en el Congreso los que no sean diputados.

El Sr. Suárez Inclán (D. Heliodoro), pregunta al presidente de la Cámara que condiciones son precisas para que entren en el Congreso los que no sean diputados.

El Sr. Suárez Inclán (D. Heliodoro), pregunta al presidente de la Cámara que condiciones son precisas para que entren en el Congreso los que no sean diputados.

cuales me halagan tanto más cuanto que el primero hablaba en nombre de comerciantes e industriales de Barcelona, y el segundo es comerciante de Madrid.

Esto demuestra que no estoy tan solo, y para corresponder a lo que ellos han hecho, ofrezco seguir defendiendo las ideas que antes sustenté.

No sé si estaré equivocado; pero no me he dado razones para demostrarlo, pues no lo es el que piensa de distinto modo que yo los exministros Sres. Villaverde, Puigcerver y Navarrete.

De mí se ha dicho que soy agresivo y que ciero contra todos. En mis palabras nunca puede haber ofensa para nadie, y deseo que esto conste así.

Tampoco atacó al Sr. Echegaray por su ley del Banco del 74, pues aplaudo algunas de las disposiciones en ella consignadas e hice algunas consideraciones respecto a la conveniencia de no haber concedido el monopolio a un solo Banco. (¿Quién sabe—dijo—si hubiera sido mejor lo contrario?)

No afirmé ni negué, ni mucho menos puede esto juzgarse como ataque.

Dirigiéndose al Sr. López Puigcerver, reconoce la dificultad de las circunstancias por que se atraviesa en la época en que fué ministro de Hacienda dicho señor.

Censuró la acuñación de plata, creyendo que esta medida no era acertada, porque al país le convenía ir al patrón oro.

Yo no pretendía agravar. Sólo creo que el Sr. Puigcerver se equivocó en dos de las medidas que tomó.

La autorización dada en su tiempo para emitir billetes, tuvo forzosamente que influir en la depreciación de la moneda.

Cuando llegó yo al ministerio, entendí que la moneda estaba deprimida por el exceso de circulación al descubierto, y creí que debía adoptar medidas como la suspensión de acuñación de plata y la restricción de la circulación fiduciaria.

No había yo de ir al ministerio de Hacienda a aplicar ideas del Sr. Puigcerver, opuestas a las mías. Las que yo profesaba eran conocidas de todos, pues desde el año 91 hice campañas en la prensa, y hasta el mismo Banco conocía mi modo de pensar.

Estima que no se puede comparar el contrato del Banco con el de la Tabacalera. En éste se ha reservado el Gobierno fijar el precio; pero en el dictamen puesto a discusión se abandona la soberanía del Estado, pues se deja al Banco la facultad de emitir moneda.

Hace notar, y en esto suscribe las palabras del Sr. Azcárate, las diferencias que hay entre el dictamen y el proyecto que presentó el Sr. Rodríguez.

LA BOLSA

NOTICIA OFICIAL DEL 22 DE ABRIL DE 1902 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR Ultimos precios

Table with columns: Tipo, Día 21, Día 22, Diferen.º. Rows include 4 0/0 Interior, 5 0/0 amortizable, 5 0/0 exterior, and various bank shares like Banco de España and Banco de Bilbao.

4 0/0 Interior.—Total pesetas nominales negociadas, 711.400.

5 0/0 amortizable.—Total ptas. nom. negociadas, 324.000.

Banco de España.—Id., 16.500.

Comp.ª de Tabacos.—Id., 8.500.

Cambios sobre el extranjero PARIS A la vista, 50,000 a 36,75.

Después de la Bolsa Clere.—4 ser 100 interior fin mes, 71,95.

Bolsa de Barcelona Barcelona 22 (16.35).

MARRUECOS E INGLATERRA Londres 22.—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.—El Sr. Cranborne, subsecretario de Negocios Extranjeros, hablando de Trípoli, declara que el gobierno de Inglaterra no persigue otro objeto que el de mantener el statu quo en el Mediterráneo.

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

Paris 22.—Algunos periódicos ingleses publican una nueva nota oficiosa relacionada con los asuntos del Africa del Sur. Aquella dice que hay motivos razonables para declarar que todos los individuos del gobierno de la Gran Bretaña tienen gran confianza en la conferencia con los jefes boers.

Firma de Hacienda

Disponiendo que cese en el cargo de ordenador de pagos del departamento marítimo del Ferrol D. Crescenciano Sarrion y Riera, y nombrando para desempeñar este destino a D. Aguilu Suárez y Gómez.

REUNIÓN DE SECCIONES DEL CONGRESO

En la verificada esta tarde se eligieron, entre otras, las siguientes comisiones: Reforma de la ley del Jurado.—Señores Francos Rodríguez, Montero Villegas, Gallego, García Guerra, marqués de Teverga, Rivas y Brugada.

El marido de ésta, que es guardia de Seguridad, salió con un cuchillo y trató de asediar a D. Claudio. Este pudo desarmar a su agresor; pero al hacerlo se infligió una herida de pronóstico reservado en la mano, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

INSTITUTO DEL TRABAJO EN BADEN

Paris 22.—En la Cámara del gran ducado de Baden se está discutiendo una proposición pidiendo el establecimiento de un Instituto del Trabajo análogo al que trata de crearse en España. Se pide, además, la creación de una Cámara del Trabajo.

LA GANADERIA

y el problema de las subvenciones El Sr. Canalejas ha pasado a informe del Consejo superior de Agricultura varias disposiciones relativas a la ganadería y al problema de subvenciones.

El ministro de la Gobernación ha puesto a la firma un decreto aprobando el reglamento orgánico del Cuerpo de Telégrafos.

La feria de San Isidro

El señor alcalde, con objeto de que las instalaciones de este año en la Pradera de San Isidro tengan carácter más artístico, ha dispuesto se concedan tres premios de 250, 150 y 100 pesetas, respectivamente, para las casetas que reúnan mejores condiciones estéticas.

Nuevo senador

El Arzobispo de Zaragoza ha solicitado ser admitido como senador por derecho propio.

El Sr. Sedó

Según noticias recibidas de Barcelona, se ha agravado en la enfermedad que padece el senador vitalicio Sr. Sedó.

Ingenieros de Caminos

En breve publicará la Gaceta la convocatoria para el ingreso en la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Las solicitudes se admitirán desde el 1.º al 15 de Mayo, y los exámenes se verificarán en el mes de Junio próximo.

Los expresos de Andalucía

Hoy ha conferenciado con el ministro de Agricultura el inspector del cuerpo de Ingenieros, que fué encargado de informar sobre las causas que motivaron los últimos descarrilamientos de los trenes expresos de Andalucía.

Parce que han acordado practicar nuevas pruebas con el material de lujo recientemente adquirido, a fin de conocer la resistencia de las líneas.

El Sr. Canalejas conferenciará sobre este asunto con los representantes de las Compañías de ferrocarriles.

Terrible incendio

Londres 22.—Un terrible incendio, que

estalló la noche última en Aldersgate Street, destruyó unas doce casas. Dos bomberos resultaron heridos. Las pérdidas han sido enormes.—Fabra.

Balance del día

Desde ayer, S. M. el Rey asiste al despacho de los ministros con su augusta madre.

Además de la firma, asistirá a los Consejos que se celebren en Palacio, como preparación para el ejercicio de las elevadas funciones que ha de desempeñar desde el día 17 de Mayo.

En el despacho de hoy, á que asistían los ministros de Gobernación y Hacienda, el Rey se enteró minuciosamente de todo lo relativo al problema de las subvenciones, haciendo también oportunas preguntas al señor Moret con motivo de la real orden sobre el impuesto de Consumos.

A última hora de la tarde se firmó ayer y quedó sobre la mesa del Congreso, el dictamen relativo al proyecto de ley creando el Instituto del Trabajo.

Hemos oído en un centro oficial que en breve se dictará una disposición para que el ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, recobre su antigua denominación de ministerio de Fomento.

El señor ministro de Agricultura dará cuenta mañana en Consejo de ministros de una real orden disponiendo que se abra una información respecto á las condiciones en que prestan sus servicios los obreros del Estado en las fábricas y talleres civiles y militares, á fin de tener reunidos todos estos datos para cuando comience á funcionar el Instituto del Trabajo.

Se ha reunido esta tarde en el Senado, con asistencia del ministro de Agricultura, la comisión que entiende en el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios, con objeto de conocer la opinión de la minoría conservadora en este asunto.

El Sr. Sánchez de Toca expuso el criterio de dicha minoría, opuesto, como es sabido, á que la subvención del Estado sea directa y sin garantía.

Cambiáronse impresiones acerca de este punto sin adoptar acuerdo, porque los Sres. Santos Guzmán y Dávila, reservaron su opinión hasta conocer las de sus respectivos jefes, señores duque de Tetuán y López Dominguez.

Pasado mañana volverá á reunirse la comisión, para estudiar las variaciones propuestas por el Sr. Sánchez de Toca.

En la sesión del Senado, después de varias preguntas, ha sido tomada en consideración en votación nominal una proposición de ley del señorqués de la Hermida, concediendo derecho á jubilación á los médicos y farmacéuticos titulares.

Luego continuó la discusión del proyecto reorganizando el Consejo de Instrucción pública, aprobándose todo con algunas enmiendas de detalle, excepto dos artículos que fueron retirados por la comisión para redactarlos de nuevo, de acuerdo con las oposiciones.

Estos artículos han sido presentados esta misma tarde á la Mesa, y declarada urgente su discusión, serán aprobados mañana.

A última hora ha comenzado el debate relativo al proyecto de presupuesto del Africa occidental, consumiendo el primer turno en contra de la totalidad el señor marqués de Aguilard de Campoo.

Se ha notado esta tarde bastante concurrencia de senadores liberales en la Alta Cámara, ante el anuncio de que los tetuanistas se proponían pedir que fuera nominal la votación del proyecto del Consejo de Instrucción pública.

Entre las preguntas de primera hora del Congreso, ha fijado la atención la formulada por el Sr. Lerroux con motivo del procedimiento seguido contra un soldado en Zaragoza por no arrodillarse en la misa.

Después de la reunión de secciones, cuyo resultado publicamos por separado, se reanudó á última hora el debate sobre el proyecto de circulación fiduciaria, rectificando el Sr. Urzáiz cuando á las siete abandonamos el Congreso.

El proyecto del Gobierno relativo á la introducción de ganado, parece que encontrará bastante oposición, á juzgar por lo ocurrido hoy en las secciones al elegirse la comisión correspondiente. Según puede verse en otro lugar, en todas las secciones ha habido lucha, logrando obtener tres puestos en la comisión los adversarios del proyecto.

VENTA DE CUADROS ANTIGUOS

Valverde, 1 cuadruplicado, taller de pintor

GRAN SUERTE DE GANAR

La casa conocida de José Dammann, de Hamburgo, nos informa que la nueva Lotería de Hamburgo, va á empezar dentro de poco. La suerte de ganar en la misma, siendo muy importante, ofrézcase la mano á la fortuna en casa de José Dammann. Esta casa, establecida desde 1851, se ha hecho acreedora á reconocimiento por sus prontos pagos de los premios y su puntualidad.

Acompañamos prospecto de dicha Lotería en este mismo periódico. Prospectos originales y oficiales están gratis y franco á la disposición de quien los pida.

CHARADA

—¡Qué bien segunda tercera mi buen amigo tres prima me decía en el Retiro la otra tarde la Gabina. —Para eso se pinta sólo, no en así para estudiar, pues por no saber un todo no pudo el año aprobar.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La solución a la charada anterior TRA PA CE RA)

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana 13º sobre 0. A las doce de la tarde, 15º sobre 0. A las cuatro, 14º sobre 0. La máxima fué de 16º sobre 0. La mínima de 9º sobre 0. El barómetro marca 708.—Variable.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Jorge, Félix, Fortunato y Aquiles, y San Gerardo, Obispo. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Marcos; á las ocho se manifestará Su Divina Majestad; á las diez misa solemne con sermón que predicará D. Gregorio Solar, y por la tarde, á las cinco y media, principia el triduo á su Titular, predicando después del rosario el Sr. Ballesteros.

En Santa Catalina de Sana continúa la novena á su Titular, rezándose después del rosario.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las 9 en punto.—Alma y vida. PRINCESA.—A las 9.—Papita Todó. COMEDIA.—Compañía italiana.—A las 9.—El puzo de cigarro.—Anima (sireno). LARA.—Moda.—A las 8 3/4.—La robotica.—A las 9 3/4.—El señor de Catorce.—A las 10 3/4.—El tren de los maridos.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La alegría de la huerta.—A las 9 1/2.—La nube.—A las 10 3/4.—La manta zamorana.—A las 11 3/4.—El baile.

APOLO.—A las 8 1/2.—El tirador de palomas.—A las 9 1/2.—¡Qué va!—A las 10 3/4.—El sombrero de plumas.—A las 12.—La divina.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—La boda.—A las 9 1/2.—Los nenes.—A las 11.—Hespanza libre.—A las 12.—El panalón.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicoite).—A las 8 1/2.—Sueño de invierno.—A las 9 3/4.—La trapería.—A las 10 3/4.—La preciosa.—A las 12.—Los amores de la Inés.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 9.—Debut de Orta y todos los artistas de la compañía internacional, bajo la dirección de Mr. William Parish.

ROMA.—A las 8 1/2, 10, 11 y 12.—Monólogos, diálogos, couplets y balles.—Oliveros.—Un sueño, por Bella Belán.—El baño de Susana, por Mlle. Susana.

JAPONÉS (Alcalá, 36).—A las 6 de la tarde y 9 de la noche.—Variadas secciones por artistas extranjeras y españolas.—Número sensacional: el cuadro bufo «On demande de modeles» (se necesitan modeles).—Cuadro de gran éxito «Una fiesta en Triana».

Butaca con entrada, 50 cént.

SALON DE ACTUALIDADES.—La Bella Monterde.—El cuarteto Moratti.—Madoiselles Olga y Mary.—Signora Romani.—Señoritas Imperio y Bella Chiquita.—La popular Pilar Cohen.—El canto de Zulma.

IMPRENTA DE EL CORREO

BOLLETIN DE EL CORREO

—Y de esa manera Dios os otorga el don que le pediais—prosiguió la Hermana de la Caridad.—Unicamente ocupado en esta casa en prestar vuestros cuidados á los que sufren, la misma santidad de vuestra ocupación os hará dulce vuestra cautividad.

—Y de esa manera Dios os otorga el don que le pediais—prosiguió la Hermana de la Caridad.—Unicamente ocupado en esta casa en prestar vuestros cuidados á los que sufren, la misma santidad de vuestra ocupación os hará dulce vuestra cautividad.

—Y de esa manera Dios os otorga el don que le pediais—prosiguió la Hermana de la Caridad.—Unicamente ocupado en esta casa en prestar vuestros cuidados á los que sufren, la misma santidad de vuestra ocupación os hará dulce vuestra cautividad.

—Y de esa manera Dios os otorga el don que le pediais—prosiguió la Hermana de la Caridad.—Unicamente ocupado en esta casa en prestar vuestros cuidados á los que sufren, la misma santidad de vuestra ocupación os hará dulce vuestra cautividad.

—Y de esa manera Dios os otorga el don que le pediais—prosiguió la Hermana de la Caridad.—Unicamente ocupado en esta casa en prestar vuestros cuidados á los que sufren, la misma santidad de vuestra ocupación os hará dulce vuestra cautividad.

ADMINISTRACION DE LOS ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao

LINGOTE al cook de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.

HIERNOS puzelados y homogéneos en todas las formas comerciales.

ACEROS Bessemer, Siemens-Martin y Tronpas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.

CARRILES PHOENIX ó **BRUCA** para tranvías eléctricos.

VISUERIA para toda clase de construcciones.

CHAPAS gruesas y finas.

CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.

FUNDICION de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

FABRICACION especial de **HOJALATA**.

CUBOS y **BAÑOS** galvanizados.

LATERIA para fábricas de conservas.

ENVASES de hojalata para diversas aplicaciones.

IMPRESION sobre hojalatas en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia a la **Administración de los Altos Hornos de Vizcaya**.—Bilbao

Sangre Pura es la fuente de buena salud.

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despertar al Apático, Quitar aquel Conocido Cansancio y Hace Ligeradora la Vida.....

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, pues todos los comunicantes aseguran que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer les curó. Mujeres presas de debilidad y cansancio que han tenido que guardar cama, acojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

LAVILLE GOTA
Reumatismos

Es el único probado de la GOTA y REUMATISMOS. Calma los dolores los más furiosos. Acción pronta y segura en todos los períodos del acceso. P. COMAR & HIJO, 25, Rue Saint-Germain, PARIS 4.
VENA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

THEOPHILE ROEBERER & REIMS
CRISTAL CHAMPAGNE
GLADIATEUR CABALET

Única Medalla "Olimp. Exp. Univ. París 1889". Medallas de Exposición de Bruselas y Melbourne. Primera Reconocimiento. Españoles San Sebastián, Biarritz, y Puerto de San Sebastián. CASA FUNDADA EN 1864
DE VENTA EN CASA DE LINDY, Café Restaurant de Fernos, Café Inglés, y todas las principales de España y Portugal. AGENTE GENERAL: LEON P. AUBREY, 25, Rue Berger, PARIS.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y DE MEXICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 20 de Cádiz el vapor ALFONSO XII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para litorales de Cuba y para Guantánamo y el Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, también con trasbordo en la Habana.

SERVICIO DEL MEDITERRANEO.—El 22 de Abril saldrá de Barcelona el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor LEÓN XIII

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 15 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor CIUDAD DE CADIZ

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, San Juanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS

El día 26 de Abril saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor SAN IGNACIO

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, Batavia y Manila, haciendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Abril saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. DE SATROSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para el Uruguay, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DE CANARIAS

El 17 saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 20 de Málaga y el 21 de Cádiz el vapor M. VILLAVENER

directamente para Lanzarote y Santa Cruz de Tenerife. También se admite pasaje y carga para los puertos de Cádiz, Algeciras, Valdeca, y Barcelona.

LINEA DE TANGER

El día 2 de Abril saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor M. VILLAVENER

directamente para Tánger, Argor, Melilla y Ceuta. También se admite pasaje y carga para los puertos de Cádiz, Algeciras, Valdeca, y Barcelona.

Las tarifas de pasaje y carga para las líneas de la Compañía Trasatlántica, así como los precios de los billetes de ida y vuelta, y de los pasajes de ida y vuelta, se publican en los boletines de la Compañía, que se distribuyen gratuitamente en las oficinas de la Compañía y en las de sus Agentes.

Admite pasaje y carga para los puertos de la línea de las Indias, para las Indias Orientales y para las Indias Occidentales. Se admite pasaje y carga para los puertos de la línea de las Indias, para las Indias Orientales y para las Indias Occidentales.

VINO DE BUGLAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las autoridades médicas en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias, etc. Es el único que se halla en las principales Farmacias de España y de Francia. Véase el prospecto en las botellas. En España los vende: **BUGLAUD Y C^o**, Rue Saint-Hippolyte, PARIS.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE HOGG

Este aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados en el mar y absolutamente puro: no pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las enfermedades del pecho, Tisis, Bronquitis, Gripe, etc. Es el único que se halla en las principales Farmacias de España y de Francia. Véase el prospecto en las botellas. En España los vende: **HOGG Y C^o**, Rue Saint-Hippolyte, PARIS.

ABONOS ANIMALES

Recomendamos a los señores agricultores los abonos de nuestra producción por resultar los mejores y de más seguras resultados para toda clase de cultivos.

Penemos a su disposición abonos adecuados para cada simiente y para todos TERRENOS, con solo tener una muestra homogénea de la tierra en que se hayan de desparramar.

Garantizamos por análisis la pureza y riqueza de nuestros abonos; cuyos resultados han de ser siempre superiores a los que no se componen mas que de materias minerales, que no dan mas que una vegetación ficticia, esquilmando la tierra, por lo que es necesario a los pocos años el empleo de las basuras de cuadra, para suavizarlas nuevamente.

Remitimos precio e instrucciones a quien los pida.

Calle de Pelayo, núm. 70 dupdo., prel.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

Paris, rue d'Argout, 35

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO

PASTA DENTIFRICA GLYCERINA

Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia

El unico dentifrico que reúne a una calidad excepcional una baratura sin precedentes.

El que la emplee una vez la adoptará para siempre.

DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

COMPANIA MABILERA DE TELEFONOS

RENTAS DE TELEFONOS

Agua, Léchelle

NEUROSTATICA.—Se receta contra los ataques, la clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espasmos de la lengua, los espasmos de la disenteria, etc. Da nueva vida a la sangre y aporta todos los órganos. El doctor HEURTELLOUP, medico de los hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varios casos de hemorragias y hemorroides en la hematuria tuberculosa.

Se vende papel viejo para envolver, en la Administracion de este periódico.

SOLARES

Se venden al contado y a plazos en la calle López de Hoyos, barrio de San Sebastián, Hipódromo. Informacion, DON MARTIN, 12.

Jedos permanecieron mudos e inmóviles.

—En nombre de Dios, pronto,—proseguía el jefe con alterado acento—dentro de un instante será ya tarde. El que suba que fije el precio de su hazaña, que el mismo tase su recompensa!

Kubo un nuevo silencio y el administrador cruzó sus manos con desconfianza.

En aquel momento mis ojos se levantaron hacia el desgraciado amenazado de un peligro inminente. No sé lo que pasó en mí, pero por un movimiento casi involuntario corrí a la escala y empecé a subir rápidamente.

Llegué al enfermo; pere al ir a cojerle en mis brazos, una nube de humo me sofocó y me dejó aturrido...; lo que siguió después apenas me ha dejado un vago recuerdo: parecióme que me hallaba rodeado de una bóveda de fuego y que esta se adelantaba a mí en oleaje imponente, experimentaba un vivo dolor, a pesar del que continué bajando y después ya no ví nada.

Sin embargo, mi desmayo fué breve, y cuando volví en mí me encontré de pie a poca distancia del edificio que acababa de desplomarse, y rodeado de personas que me arrancaban mis vestidos abrasados. El enfermo estaba tendido a mis pies.

Mi primera sensacion fué la de un dolor agudísimo, y había razon, porque mi cuerpo era una llaga.

El administrador, que era el mismo que me sostenía, mandó conducirme al punto al hospital; quise dar un paso, pero me fué imposible.

Dos capataces se acercaron entonces; me cogieron en sus brazos, y la multitud se fué abriendo respetuosamente a su paso.

Yo pasé mi vista por aquella multitud

y no puedo decir, señor, lo que entonces experimenté. Todos se descubrían con respeto delante de mí, todos me colmaban de alabanzas; mi nombre corría de boca en boca con admiración, y en medio de mis dolores parecióme que mi corazón se dilataba. Comprendí la dulzura, la santidad de la abnegación, del sacrificio, y lejos de arrepentirme por lo que acababa de hacer, sentíame dispuesto a repetirlo, olvidando mis dolores.

Mis heridas, sin embargo, eran más graves de lo que yo mismo suponía, y el día siguiente se me declaró una fiebre con delirio que al principio hice desaparecer de mi curación.

El peligro duró ocho días, y por fin triunfó mi robusta naturaleza; el delirio desapareció y poco a poco fui volviendo a la existencia real.

Parecióme al principio que salía de un sueño pesado; no reconocía nada, no recordaba nada, y fué preciso ir rechazando eslabón por eslabón la cadena de mis recuerdos.

Las imágenes vagas que flotaban en mi mente fueron tomando forma y solides, y el pasado se convirtió en realidad a mis ojos. Aquel incendio, aquel hombre salvado, aquel letargo, todo era verdad, hasta la mujer que había creído entrever velado a mi cabecera; porque aquella mujer estaba allí, y aquel acento, aquellas facciones, yo creía reconocerlos; oculté mi cabeza entre ambas manos para reunir mis recuerdos, y de repente una luz atravesó mi mente y me incorporé bruscamente, pronunciando el nombre de la señorita de Clerenbeat.

—Aquí estoy!—me respondió dulcemente.

Levanté a ella los ojos y lancé un grito. Cecilia estaba; en efecto, al lado mío con traje de hermana de la Caridad, y me miraba sonriendo.

—Ahí y no lo digo. Guíadme vos, enseñadme de nuevo a odiar el mal. Una vez después de la muerte de mi padre me apartasteis del precipicio. ¡Oh! si no os hubierais alejado de mí, yo hubiera comprendido siempre el deber, la ventaja del bien obrar, esperando en otra vida un premio ó un castigo; pero os alejasteis, el vértigo me acometió de nuevo y ya veis hasta dónde he llegado.

—El arrepentimiento lo borra todo.

—Pero no dexare la paz ni el honor,—repuse con amargura.—El arrepentimiento es la piedra con que los cirujanos queman la carne podrida; pero no puede borrar la cicatriz. ¡Ah! ¿Por qué no he perecido entre las llamas? Al menos, mis amargas hubieran tenido un término honroso.

—No es el culpable el que debe escoger la espaciación—murmuró dulcemente Cecilia.

—Lo sé, lo sé—exclamé—pero ¿qué medio tengo de reparar el pasado? ¿Qué intentar en este infierno a que he degredado, y en el que solo veo malos ejemplos que imitar? ¿Cómo purificar mi alma en una atmósfera de hielo, de odio, de mentira? Si al menos se me exigiera un sacrificio, mostrándose al término la rehabilitación, no habría nada que me deturiera, nada que me asustara.

—Había adivinado vuestro desee,—murmuró Cecilia dulcemente—y no volveréis a presidio.

—¿Qué decía?

—Han querido recomendar vuestro valor.

—¿Es posible?

—¿Qué quedará aquí?

—Aquí, eres de los que se precipitan, no me espaldas.

—No os espaldas.—el administrador os otorga plaza de enfermero.

Yo creé las manos enternecidas.

Mi primer impulso fué a la vista de mi antigua compañera de la infancia había sido la alegría; el segundo fué la vergüenza.

Comprendió ella así y al punto me habló de mi última acción como si hubiera querido justificarme a mis propios ojos.

En aquello mismo, sin embargo, veía yo una acusación, porque aquel empeño de ponderar mi acción última no era mas que una careta con que se quería disimular la infamia del pasado, y esta seguridad me aflijó hasta el punto de esconder mi rostro entre mis manos para disimular mis lágrimas.

Cecilia acercóse a mí cariñosamente y murmuró: —¿Qué tenéis?

—Quise responder, pero hacia tanto tiempo que no merecía a nadie una muestra de interés, que aquel acento cariñoso aumentó mi tristeza hasta el punto de que los sollozos me impedían hablar, y exclamé: —¿Os he aflijido yo?—exclamó Cecilia enternecida a su vez.—¿Qué he podido hacer ó decir para impresionaros así?

—Nada,—balbucí.—no sois vos a quien debo acusar sino a mí. Al veros he recordado tiempos mejores, promesas mal cumplidas.

—Me detuve a estas palabras, y después de un breve silencio Cecilia, bajando mucho la voz, murmuró: —¿Os arrepentís?

—Desde hace un momento, desde que os he visto.

—Y estáis dispuesto a seguir por la senda del bien?

—Si, si vos me lo mostráis.

—¿No sentís dentro de vos mismo un acento que os aconseja el bien?

—¿Qué quedará aquí?

—Aquí, eres de los que se precipitan, no me espaldas.

—No os espaldas.—el administrador os otorga plaza de enfermero.

Yo creé las manos enternecidas.